BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16 de Enero **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial)** ~~En caso de ser virtual~~

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa Indigena local Ciudad Bolivar.

HORA DE INICIO: ___ **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Teodoro Peña										Pueblo ZENÚ	tepeluo1963 [illegible]	3148747428	Teodoro Peña
Santiago Quiroga Yacuesiz										Pueblo Nasa	Santiagoquiroga@gmail.com	3206044556	Santiago Quiroga
Sergio Alvarez Hernandez										Pueblo Tubú Hummuimasa	salvarez1028@gmail.com	3116161026	
LuzDary Uribe										P. Tubú Hummuimasa	Horizonte2222@gmail.com	3023360050	
Liz Marina Chasoy C										P. Inga	luzyagual@gmail.	3214552447	
Segundo Chindoy										P. Kamentsá.	berache@gmail.com	3125629432	
Edicto J. Yatacue										Sabedor P. Pijao	———	3118820189	
Inguafisa Rivas Rosada										Delegada P. Pijao	matiniqua@gmail.com	3208942216	
Andrés Yuma Yuma										Delegado Pueblo Yuma	yumaandres92@gmail.com	3227977191	
Reinel Payu Silva										Autoridad Nasa	reipayo@gmail.com	3118269602	

NOTA. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16 de enero **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa Indígena Local Ciudad Bolívar.

HORA DE INICIO: **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diocelina Rivera.										P. Uitoto,	diosadivona@gmail.com	3125842142	Diocelina.
Martha Perdomo Roman										Rlc. Participación	martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	3222740570	
Yonth Jimenez Tintinago										Pueblo Yanakuna.	Hayfin@gmail.com	3179873544	
Tailor Moya Ospina										Cabildo Nounaan Noanm de Bogotá	cabildonounaanbogota@gmail.com	3213193278	
Efrain Barros									X	ALCB - Despacho	efrain.barros	3015855518	

NOTA. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

ESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:





La reunión de la Concertación Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar se llevó a cabo el 16 de enero de 2024 a las 9:30 am, con la participación de los representantes de las comunidades indígenas y los funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

- Efraín Barros Asesor de despacho
- Tupac Muyuy Profesional
- Martha Perdomo Referente indígena
- Mesa Local Indígena

Generalidades y directrices:

- Saludos y bienvenida
- Presentación de cada uno de los delegados de los Pueblos Indígena.
- Presentación funcionarios Alcaldía.
- Concertaciones propuestas y acciones de las poblaciones indígenas en el territorio 2024

Se da inicio al desarrollo de la agenda

- Presentación de cada uno de los delegados de los Pueblos Indígenas:
- Pueblo Tubu Hummurimassa
- Pueblo Inga
- Pueblo Pijao
- Pueblo Kamentsa
- Pueblo Nasa
- Pueblo Zenu
- Pueblo Yucuna
- Pueblo Uitoto
- Pueblo Yanakuna
- Pueblo Wounan Nonam

Se presenta una descripción del proceso que lleva la alcaldía local de Ciudad Bolívar con la mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar por parte de la referente indígena, Así mismo, los puestos laborales concertados con la alcaldía que son referente Indígena , Área Ambiental y abrir espacios laborales en otros sectores.

E l doctor Efraín Barros manifiesta, el nuevo gobierno aún no ha enviado información sobre la nueva contratación, mientras tanto, se mantienen los puestos concertados para el referente Indígena y los tres colaboradores del área ambiental.

Por otro lado, sugiere, se conserve el puesto de los tres colaboradores indígenas que se desempeñan en el área ambiental, en reconocimiento a su desempeño. Asimismo, pide que se le envíe una terna de candidatos indígenas para la contratación de la referente indígena, en cumplimiento al proceso.

Después de eso, solicita que se haga una recolección de banco de hojas de vida, ya que el área que el doctor lidera es infraestructura y en cada contratación se necesita personal para apoyar los procesos.

Explica que el proceso de selección de operadores se basa en el mérito y la competencia, y que la alcaldesa no tiene injerencia ni favoritismo en el mismo. Destaca los beneficios de esta forma de contratación para la calidad del servicio y la transparencia de la gestión pública.

Se cumplirá con los compromisos.

Además de eso, se va revisar el perfil de la referente indígena, ya que ella desempeña las tareas de un profesional con perfil de bachiller..

Don Teodoro, líder de la comunidad indígena, solicitó formalmente que se le otorgue un espacio adecuado para que la Mesa Indígena pueda realizar sus reuniones periódicas.

El cual responde el doctor Efraín: , explica que no hay recursos suficientes para pagar el alquiler de un espacio donde se puedan reunir. Sin embargo, ofrece una alternativa: los 14 puntos digitales que existen en la localidad. Estos son centros comunitarios donde se puede acceder a internet, computadoras y otros recursos educativos. Además, se pueden tomar cursos gratuitos y validar el bachillerato en línea. El doctor Efraín invita a los interesados a conocer y aprovechar estos espacios que facilitan el aprendizaje y la formación, también se tiene espacios como ASOJUNTAS y casa de la cultura, se debe informar las fechas para realizar la solicitud de los espacios.

Invita a participar de la acreditación del consejo de planeación local Cpl.que culmina el 19 de enero 2024.

La delegada Marina expresa la necesidad de realizar una reunión anticipada con los operadores, ya que no se ha contado con las garantías necesarias para el desarrollo del proyecto recuerda la autonomía de los pueblos Indígenas.

La delegada Diocelina expone la reformulación de la política pública y el desarrollo de la mesa, asegurando que se deje un documento que respalde el trabajo con el nuevo alcalde para el próximo periodo.

La referente Indígena responde que ya realizaron la acreditación al cpl .

Se da finalizada la reunion .

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión con el componente saberes ancestrales 19 de enero hora: 2pm**	**Efraín Barros**	**19 de enero**

2	**Mesas de trabajo para la reformulación del proyecto y abrir espacios en el área de infraestructura**	**Efrain Barros**	
	Desde la alcaldía se debe realizar un informe detallado sobre el trabajo que ha realizado la mesa de coordinación con la alcaldía para el nuevo alcalde. El informe recoge los principales logros, desafíos y propuestas de la mesa en relación con los temas de interés común. Este informe debe ser entregado al nuevo alcalde con el fin de facilitar la continuidad y el fortalecimiento de la colaboración entre la alcaldía y la mesa.	**Alcaldía**	

Elaborada por: Martha Perdomo

Fecha de la próxima reunión: 19 de enero 2024 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.